

lunes, 26 de febrero de 2024

Nueva edición del Premio anual 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla'

Abierto el plazo de inscripción y entrega de muestras hasta el jueves 7 de marzo



El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez Hans, junto al presidente de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, Rafael Salado

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, convoca una nueva edición del Premio 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla', una iniciativa con la que se busca propiciar un mayor conocimiento de estos productos e impulsar su comercialización, así como promocionar la cultura del vino y los licores en el territorio como experiencia turística, en la que se integren el conjunto de recursos de las zonas vitivinícolas y de los destilados sevillanos.

Con este Premio, que cumple su novena edición, se pretende estimular a los elaboradores de destilados y criadores de vinos a mejorar la imagen y posición en el mercado de los vinos y licores que se elaboran en el territorio, así como consolidar entre los consumidores la imagen de marca "Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla", fomentando la valoración de sus características.

Para la elaboración de las bases de este concurso, Prodetur ha contado con la colaboración de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, por lo que el vicepresidente de la sociedad provincial, Rodrigo Rodríguez Hans, y el presidente de dicha Asociación, Rafael Salado, han mantenido un encuentro, coincidiendo con la apertura del plazo de participación, que es hasta el próximo jueves 7 de marzo.

En el concurso pueden participar todos los vinos y licores que se produzcan y elaboren en la provincia de Sevilla que cuenten con una producción mínima de 300 botellas. Las bodegas o destilerías productoras deben estar adheridas a la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla', impulsada por Prodetur para la promoción de los productos agroalimentarios del territorio.

Cinco categorías



COMUNICACION

La cata distingue entre las cinco categorías siguientes: Vinos Blancos Tranquilos y Espumosos; Vinos Tintos Tranquilos; Vinos de Licor, Aromatizados y Vinos Dulces; Vinos Singulares de la Provincia de Sevilla; y Licores Tradicionales. Cada una de estas categorías, además, se dividen en subcategorías y grupos según añadas, métodos de elaboración y riqueza en azúcares.

Las bases completas del concurso y el formulario de inscripciones se hallan disponibles en el portal de Prodetur (www.prodetur.es [<http://www.prodetur.es>]).

Cata ciega de un jurado profesional

El panel del jurado de estos premios estará integrado, como es tradicional, por un prestigioso grupo de expertos del mundo del vino y la gastronomía, entre enólogos, sumilleres, críticos gastronómicos y periodistas especializados, que, en una cata ciega, seleccionaron los mejores vinos y licores dentro de las categorías mencionadas.

El jurado podrá otorgar de manera adicional a las categorías objeto del galardón distinciones de categoría de oro y plata a determinados vinos y licores (Diputación de Sevilla Oro y Diputación de Sevilla Plata).

Distinciones y campaña especial de promoción

Los Premios se entregarán en un acto público, tras el cual Prodetur realizará una campaña especial de promoción, con objeto de dar a conocer estos vinos y licores a la ciudadanía y a los sectores especializados, dando relevancia a su fomento en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones promocionales que lleva a cabo Turismo de la Provincia de Sevilla.